

JESUS SOTELO INCLAN

Nació en México, D. F., el 4 de diciembre de 1913.

Catedrático, dramaturgo e historiador. A más de la obra tan penetrante e inteligente que es *Raíz y razón de Zapata* (1943), se le debe: *Los hombres de maíz* (1949); la obra dramática: *Malintzín* y, en unión de Elvira de Loredó, un texto de *Historia de México* para las escuelas de segunda enseñanza.

Fuente: Jesús Sotelo Inclán. *Raíz y razón de Zapata*. México, Editorial Etnos, 1943. 236 p. Il. p. 201-209.

LA ESCONDIDA VERDAD DE ZAPATA

Antes de salir Zapata de Anenecuilco, ya dispuesto para lanzarse a la Revolución y jugarse el todo por el todo en una carta arriesgada, escondió los documentos del pueblo, enterrándolos con su caja de hoja de lata, al pie de la escalera que lleva al coro y a las alturas de la iglesia. Allí quedaba enterrada la raíz y la razón que lo impulsaban, su íntima verdad, la historia de su pueblo y la prehistoria de su vida. En ese momento iba a empezar sus campañas guerreras sobre las que mucho hay que decir todavía. Es tan admirable su trayectoria que forma una línea recta con los antecedentes que hemos estudiado, sin desviarse nunca del único fin que tenía: la reconquista de sus tierras. Quisiéramos seguir uno a uno sus pasos para aclarar muchos sucesos que han sido equivocados o mal comprendidos; estamos ante cien pistas sugestivas que guardan para la Historia datos interesantísimos; pero, por ahora, las vamos a abandonar. Nuestro propósito en esta vez era sólo estudiar a nuestro personaje en su germinación y lo tenemos que dejar en el instante en que brota a la superficie. Donde otros autores empiezan su exposición nosotros la suspendemos. Sólo nos falta destacar algunos detalles de la conducta de Emiliano en relación con los documentos de su pueblo y hacer algunas consideraciones sobre el destino de éstos.

Zapata se hizo maderista al principio de la Revolución, sólo porque el Plan de San Luis prometía devolver sus tierras a los pueblos despojados. Para ser exactos, debemos recordar que

a él no le importaban mucho las cuestiones políticas, a no ser cuando se relacionaban directamente con el problema de la tierra; es más, siempre vio con desconfianza a todos los grupos políticos de la Revolución. Si Porfirio Díaz hubiera podido devolver las tierras, como intentó hacerlo, es muy posible que Zapata no hubiera ido a la Revolución. Por eso, cuando Madero subió al poder apoyado por Zapata, y olvidó sus promesas, el suriano lo desconoció y se levantó contra él. A falta de aquel párrafo frustrado del Plan de San Luis, Zapata creyó indispensable formular un nuevo programa y dio origen al Plan de Ayala. Don José Vasconcelos ha dicho que este plan no es sino una copia burda del de San Luis, al que sólo se le cambiaron algunos encabezados y términos, siendo obra exclusiva del profesor Otilio Montaña, quien lo puso, ya concluido, "a la consideración de Zapata, no a la firma, porque aún no sabía firmar". ¡Gran equivocación! Vasconcelos y todos los detractores de Zapata sólo se fijan en el aspecto material del Plan de Ayala. Se atienen a la letra, pero no a su espíritu, que procede íntegramente de Zapata y de la tradición de su pueblo. Ni una simple calca, ni el trabajo de Montaña, hubieran podido dar espíritu a ese plan en que establecieron los principios de justicia agraria tanto tiempo violados. También se ha dicho que esos principios fueron formulados por el gobierno carrancista y que, por lo tanto, Zapata no tenía derecho a ampararse con ellos. Pero es el caso que en Carranza, como en Madero, tales principios fueron sólo doctrina política, propaganda para atraer a los pueblos, pero no realidad efectiva. Pese a sus grandes méritos revolucionarios, ni Madero ni Carranza podían encarnar esos principios como los encarnaba Zapata. Para confirmar esto sería suficiente estudiar los antecedentes de ellos, que en nada se parecen a los del suriano. Ninguno como él tenía detrás de sí una herencia tan profunda y específicamente agraria.

Estando ya en plena lucha, alguna vez los documentos se encontraron en peligro, pues las tropas federales merodeaban por Anenecuilco removiendo hasta las piedras. Emiliano temía por ellos y mandó a José Robles, uno de sus coterráneos y colaboradores de confianza, a sacarlos.

Robles se acercó al pueblo, pero no pudo entrar, por lo que Zapata mandó a Francisco Franco, quien sí pudo entrar y rescatar los papeles; pero como Franco tenía una comisión

diferente que cumplir, Zapata los dio a guardar a Robles diciéndole:

—Si los pierdes, compadre, te secas colgado de un casahuate.

Una vez, estando en Pozo Colorado, Zapata recibió la visita de unos emisarios del Estado de Michoacán, que venían a convencerse de la sinceridad del caudillo. Zapata quiso entonces explayarse mostrando la razón primera y última de su rebeldía; pidió a Robles que trajera los documentos y los enseñó a los visitantes diciéndoles:

—Por esto peleo.

Pero claro que al decir “esto” Zapata ya no sólo se refería a los derechos de Anenecuilco, sino a los de todos los pueblos.

En el año de 1915, por los meses de junio y julio, Zapata hizo el deslinde de los ejidos de Anenecuilco, Ticumán y Tlaltizapán. Para entonces reunió a los representantes de esos pueblos, y él mismo figuró con su doble carácter de Presidente de la Junta de Representantes de Anenecuilco y Jefe del Ejército Libertador. Existen en poder de Franco las copias de cinco actas correspondientes a esas actuaciones, y es muy interesante advertir en ellas la gran influencia que tuvieron en el ánimo de Zapata los documentos tradicionales de Anenecuilco, sobre todo el mapa.

En las historias que sobre nuestro personaje se han escrito, se da una gran importancia a sus hechos guerreros como si ellos fueran su mejor gloria. Nosotros consideramos mucho más importantes aquellos que se refieren a su actuación como representante de su pueblo. Por eso creemos que los hechos principales de su vida fueron la expedición del Plan de Ayala y el deslinde de pueblos que realizó en 1915. Todo lo que hizo antes y después fue sólo para consolidar esos actos que coronaban la obra que se propuso realizar.

Para Zapata eran un título de orgullo, y su mejor justificación, los documentos de su pueblo; pero no los podía conservar cerca de sí. Las sorpresas de la lucha lo tenían en constante zozobra y no quería que el patrimonio de su pueblo sufriera los mismos riesgos que él.

—Yo me he de morir algún día, pero los papeles de mi pueblo se quedan para garantizar —decía.

Se los recogió a José Robles y los encomendó a Francisco Franco con la orden de que se abstuviera de pelear en los frentes de combate, pues, a partir de entonces, su única misión

debería ser la de salvar esos documentos. El hecho de conservarlos siempre lejos de su campo de operaciones fue la razón por la cual muchos de sus colaboradores no los conocieron, a pesar de que Zapata aludía algunas veces a ellos y los recordaba como razón principal de sus actos. Ya muy cerca de su fin, habló con Chico Franco para repetirle su encargo, recomendándole que, si él llegaba a faltar, Francisco los hiciera valer ante los mismos carrancistas si era preciso y si garantizaban la restitución de las tierras. Este último encuentro de Zapata y Franco tuvo lugar en enero de 1919, cerca del llamado Paso de Ayala.

A pesar de la justicia que había en los deslindes que Zapata hizo en los ejidos de su región, éstos nunca fueron tenidos por legales porque Zapata los basó en su Plan de Ayala y no en las leyes carrancistas. Zapata luchó tenazmente por hacerlos valer y por ello fue perseguido hasta que le dieron muerte a traición. El ansia de los suyos, combativa y justiciera, se encarnó tan vivamente en él, que, a pesar de su muerte, logró imponerse para reconquistar las tierras de todos los pueblos de México. Con creces cumplió la consigna que recibiera.

Franco volvió a su pueblo llevando el precioso legado. Como nada hizo el gobierno de Carranza para devolver sus tierras, tuvo bien guardados los papeles hasta que el régimen obregonista empezó a realizar el reparto agrario. Entonces sí salieron a luz los documentos y Franco fue nombrado nuevo representante. Era de esperarse que Anenecuilco, por haber sido el iniciador de la lucha agraria, por haber dado los primeros soldados a la Revolución en el sur, por haber contribuido con tanta sangre y haber dado un líder de la talla de Zapata, además de tener muy legítimos títulos, hubiera merecido una especial atención en el reparto de tierras; pero, aunque parezca mentira, ninguna de esas cosas se le tuvo en cuenta; por el contrario, en varias ocasiones se le ha tratado con mezquindad y aun con injusticia.

Anenecuilco pidió la restitución de sus tierras; pero no de todas las que le correspondían, sino de una parte de ellas para dar lugar a que otros pueblos —Villa de Ayala y Moyotepec, que habían sido sus aliados desde antes de la Revolución— se beneficiaran. Pero aún así, la restitución le fue negada como si no hubiera tenido derechos para merecerla. Veamos un fragmento de la Resolución Presidencial que, sobre este caso, se dio el 30 de noviembre de 1922:

“Es de modificarse y se modifica la resolución dictada por el C. Gobernador del Estado de Morelos en 28 de diciembre de 1920, en los términos siguientes:

“Se dota al Pueblo de Anenecuilco de setecientas hectáreas de tierra, con sus acciones, entre laborable y pastal, las que se tomarán de las haciendas colindantes Cuahuixtla y Hospital, en la forma siguiente: 381 hectáreas a la primera y 319 hectáreas a la segunda... dejando su derecho a salvo a los propietarios para que reclamen la indemnización a que hubiere lugar, en el término señalado por la Ley, ante las autoridades correspondientes.”

Los dueños de las haciendas citadas presentaron sendas demandas de amparo en contra de la resolución anterior. El señor Maximino González Alberú, como apoderado de la señora Julita Pagaza Vda. de Alonso, promovió su juicio el mes de febrero de 1923 ante el Juez 1o. Numerario de Distrito en la Ciudad de México. Don Manuel Araoz, dueño de la hacienda de Cuahuixtla, presentó su demanda ante el Juzgado de Distrito de Moreos que, el día 18 de junio de 1927, negó a la sucesión de Araoz el amparo pedido, por lo que esta parte pidió revisión del juicio el día 24 de junio de 1927.

Perdidos los amparos, todavía la parte de Hospital quiso obtener alguna ventaja pretendiendo sorprender a los campesinos de Anenecuilco vendiéndoles las tierras de los campos de Zacoaco y La Taza por medio de la Caja de Préstamos, institución que luego se transformó en importante compañía financiera. Franco supo hábilmente desvanecer esta maniobra así como los juicios presentados en su contra.

Como las tierras recibidas en dotación por Anenecuilco no eran suficientes para las necesidades de sus pobladores, el 29 de octubre de 1929 solicitó la ampliación de sus ejidos de acuerdo con el Art. 130 de la Ley de Dotaciones y Restituciones. Esta petición fue remitida a la Comisión Agraria el día 2 de diciembre de 1932, pero nunca fue debidamente atendida ni recibió ningún trámite definitivo. Sólo a título provisional Anenecuilco pudo seguir ocupando los campos de Zacoaco y La Taza, que eran de temporal y el pueblo ayudó a convertir en tierras de riego a costa de gastos y trabajos considerables.

Para todo lo anterior se habían necesitado los documentos que amparaban los derechos del pueblo; pero como Franco no quería que pudieran perderse o deteriorarse los que Zapata

recibió, pidió que se sacara copia de los testimonios que existen en el Archivo de la Nación, lo cual se hizo en el año de 1927. Lo curioso es que, habiendo tenido conocimiento de tales documentos muchas autoridades en asuntos agrarios, nunca se percataron de la gran importancia que tenían, ni le concedieran la menor atención a Anenecuilco.

Una vez que cumplieron su objeto aquellos documentos, Franco los encerró en una caja de hoja de alta (lata), según se acostumbraba, y se puso a esperar el momento en que las fuerzas le faltaran para entregárselos a sus hijos y a los jóvenes del pueblo, tal y como lo manda la tradición. La escondida verdad que había lanzado a la lucha a Emiliano, volvía a quedar enterrada en las entrañas de su pueblo. Pero ni entonces tuvieron paz aquellos papeles.

Es grave decirlo, pero necesario y justo: algunos políticos que han medrado con el nombre de zapatistas, quisieron aprovechar en su beneficio personal las tierras del pueblo y llegaron a ocuparlas por la fuerza, desalojando de ellas a sus ejidatarios. Francisco Franco, como representante del pueblo, se opuso valientemente, advirtiendo que haría valer los derechos de que era depositario; esto le costó ser perseguido y acusado de rebelde. Los intrusos dijeron que estaba en combinación con el insurrecto *Tallarín*; pero lo que en realidad querían era despojarlo de los documentos y hacerlo callar. Franco huyó de su pueblo refugiándose en las guaridas de los días turbulentos de la Revolución. Anduvo a salto de mata, escondiendo los papeles entre las peñas de las barrancas y los cerros. Su vida llegó a peligrar tanto como los papeles, pues, además de los riesgos que corría, su salud sufrió serios quebrantos. Con mil trabajos hizo llegar hasta el presidente Lázaro Cárdenas la noticia de su persecución y el Primer Mandatario fue a Anenecuilco a restaurar al pueblo en sus tierras, ordenando que se dieran plenas garantías al perseguido y prometiendo dar al pueblo los títulos definitivos sobre sus ejidos.

Franco dejó escondidos los papeles mientras se convencía de las seguridades que podía tener y, cuando estuvo bien cerciorado, fue por los papeles y volvió con ellos al pueblo. Entonces sí parecía que iban a gozar éstos de la paz que no habían tenido hasta entonces. Apenas si unos cuantos ancianos y "hombres de secreto", estaban enterados de ellos. Algunos investigadores norteamericanos que, con más sentido que los historiadores mexicanos, buscaban noticias de primera mano por

la región, ofrecieron a Franco recompensas monetarias a cambio de datos interesantes. Franco logró evitarlos y todo hacía suponer que los documentos quedarían bien guardados y desconocidos para toda persona que no fuera del pueblo y del muy reducido grupo en que Franco podía depositar su confianza. Cuando llegué por ahí, lo encontré receloso y desconfiado y hasta enfermo por los trabajos que acababa de pasar y tuve que vencer muchas resistencias —que ya he contado en la Introducción de este libro—, para llegar a él y a sus documentos.

Por todo esto, fue para mí una gran sorpresa y una revelación el hecho de que Franco llegara a mostrármelos un día, después de mis reiteradas insistencias. El hecho de haber sido distinguido de esa manera, me hizo considerar con sumo cuidado la importancia de estos documentos, y me obligó moralmente a trabajar por darlos a conocer. No fue fácil convencer a Franco de que esos documentos ya no pertenecen sólo a Anenecuilco, sino que están ligados con la historia de nuestra nación. Mucho hube de argumentarle, para convencerlo de que más sirve a la memoria de su jefe, dándolos a conocer, que guardándolos en secreto, y de que están más seguros si los hace públicos que si permanecen desconocidos. Por fortuna, él llegó a convenir conmigo y me los prestó para elaborar el presente trabajo. La escondida verdad de Zapata, los antecedentes que movieron y conmovieron su espíritu, pudieron de esta manera ser dados a conocer.

Franco ha cuidado y salvado estos documentos, a través de muchos riesgos y por un lapso de más de treinta años, callada hazaña que sería suficiente para formarle una meritoria hoja de servicios, si no tuviera otros muchos títulos, como el de haber sido uno de los primeros soldados de la Revolución en el Sur, y el primer secretario y colaborador de Emiliano Zapata. Claro que los papeles pueden estar seguros mientras él viva; pero hay que pensar que siempre correrán el riesgo de extraviarse o echarse a perder, lo que sería algo irreparable, pues si como simples objetos que tuvo en sus manos un hombre público de la talla de Zapata, ya serían valiosos, como instrumentos en que se gestó un movimiento revolucionario, son extraordinarios y únicos. Hay que pensar pues, en su permanente y segura conservación.